

CIUDAD

REGIONAL

POLÍTICA Y ECONOMÍA

MUNDO

PERU 360

PRIMERA FILA

DEPORT

Buscar



Regístrate

Correo TV

Correo en Facebook

Correo en YouTube

Perú en imáge

## POLÍTICA Y ECONOMÍA

Compartir



### Difunden "El Cóndor Pasa" como canción de Bolivia

**A+ A-**

**PUNO** | El vicepresidente del Parlamento Andino, Wilbert Bendezú, reveló que en Bolivia, la canción "El Cóndor Pasa" es utilizada en ese país como un referente autóctono del folclore, desconociendo a sus autores peruanos. "Existen diversos portales y páginas webs que promocionan a Bolivia en los que se divulga esta emblemática canción peruana como autóctona del país altiplánico, lo que significa una usurpación de nuestro patrimonio cultural", indicó según la Agencia Andina. Bendezú manifestó en la página promobolivia, que se promociona como el portal de "Bolivia" en Internet presenta el video de "El Cóndor Pasa", interpretado por el grupo boliviano Savia Andina como música original del país altiplánico. Lo mismo sucede en la página videosdebolivia.com. A diferencia de otras expresiones culturales altiplánicas que no son propias de un solo país, como el Ekeko o la Diablada, en el caso de "El Cóndor Pasa" existen autores conocidos y fue declarado por el INC en 2004 como Patrimonio Cultural de la Nación. El Cóndor Pasa es una obra escénica cuya música fue compuesta por el ciudadano peruano Daniel Alomía Robles en 1913, registrada legalmente en 1933.